

## Indicadores Financieros

Referidos al 31 de julio de 2026

| ÁREA               | INDICADOR                                                                | FÓRMULA                                                                                                                                                                       | RESULTADO | INTERPRETACIÓN                                                                                                                                                                             |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Liquidez           | Liquidez Inmediata (LI)                                                  | $\frac{\text{Disponibilidades (b)}}{\text{Obligaciones depositarias (c) + Obligaciones financieras (c)}}$                                                                     | 15.61%    | Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras.                          |
|                    | Liquidez Mediata (LM)                                                    | $\frac{\text{Disponibilidades (b) + Inversiones (b) (d)}}{\text{Obligaciones depositarias (c) + Obligaciones financieras (c) + Créditos obtenidos (c) + Cuentas por pagar}}$  | 40.22%    | Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad y valores de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias y otras obligaciones. |
| Solvencia          | Patrimonio con Relación a Activos (PA)                                   | $\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo neto}}$                                                                                                                          | 10.03%    | Representa la proporción de cada quetzal de activo que se encuentra respaldado con patrimonio de los accionistas.                                                                          |
|                    | Patrimonio con Relación a cartera de créditos (PCC)                      | $\frac{\text{Capital contable}}{\text{Cartera de créditos neta (b)}}$                                                                                                         | 16.80%    | Representa la proporción de cada quetzal de cartera crediticia que se encuentra respaldado con patrimonio de los accionistas.                                                              |
|                    | Patrimonio con Relación a las captaciones (PCA)                          | $\frac{\text{Capital contable}}{\text{Obligaciones depositarias (c) + Obligaciones financieras (c)}}$                                                                         | 11.28%    | Representa la proporción en que participan los accionistas por cada quetzal de recursos captados de terceros.                                                                              |
|                    | Adecuación de capital (AC)                                               | $\frac{\text{Patrimonio computable (-) Gastos diferidos (e) (-) Inversiones en deuda subordinada(k)}}{\text{Sumatoria de los activos y contingencias ponderados por riesgo}}$ | 13.91%    | Representa el porcentaje de patrimonio con que cuenta la entidad para hacer frente a los riesgos y contingencias a que está expuesta.                                                      |
|                    | Calce de Operaciones en M/E con relación al patrimonio computable (COME) | $\frac{\text{Activos netos en moneda extranjera (-) Obligaciones, compromisos futuros y contingencias en moneda extranjera}}{\text{Patrimonio computable}}$                   | 24.31%    | Representa el porcentaje de la posición en moneda extranjera referente al patrimonio computable.                                                                                           |
| Rentabilidad       | Rentabilidad sobre patrimonio ( ROE )                                    | $\frac{\text{Resultado del ejercicio (f)}}{\text{Capital contable (g)}}$                                                                                                      | -4.45%    | Representa la tasa de rendimiento anual generada por el patrimonio de los accionistas de la entidad.                                                                                       |
|                    | Rentabilidad sobre activos ( ROA )                                       | $\frac{\text{Resultado del ejercicio (f)}}{\text{Activo neto (h)}}$                                                                                                           | -0.50%    | Representa la tasa de rendimiento anual generada por el total del activo de la entidad.                                                                                                    |
|                    | Eficiencia sobre activos ( EA )                                          | $\frac{\text{Gastos de administración (i)}}{\text{Activo neto (h)}}$                                                                                                          | 4.13%     | Representa la proporción del gasto administrativo anual de la entidad respecto a su activo.                                                                                                |
|                    | Eficiencia ( EF )                                                        | $\frac{\text{Gastos de administración (i)}}{\text{Margen operacional bruto (j)}}$                                                                                             | 115.23%   | Representa la proporción en que se distribuye cada quetzal del margen operacional para cubrir gastos administrativos.                                                                      |
| Calidad de activos | Cartera vencida con relación a cartera bruta ( CVC )                     | $\frac{\text{Cartera de créditos vencida}}{\text{Cartera de créditos bruta (b)}}$                                                                                             | 3.76%     | Representa la proporción de la cartera de créditos vencida.                                                                                                                                |
|                    | Cobertura de cartera crediticia en riesgo ( CCR )                        | $\frac{\text{Estimaciones por valuación para cartera de créditos}}{\text{Cartera de créditos vencida}}$                                                                       | 91.91%    | Representa la proporción de la cartera crediticia vencida que está cubierta por provisiones.                                                                                               |

(a) El indicador debe reflejarse en formato de porcentaje con dos dígitos decimales

(b) No debe incluir los productos financieros por cobrar

(c) Debe incluir los gastos financieros por pagar

(d) No debe incluir Inversiones Permanentes, Inversiones en Deuda Subordinada, Otras Inversiones y debe deducirse las estimaciones por valuación de inversiones

(e) Corresponden a la sumatoria de los gastos diferidos según artículo 2. inciso b), y artículo 10 de la Resolución JM-46-2004

(F) Sumatoria del resultado mensual antes de impuestos (cálculo con base en los últimos doce meses)

(g) Promedio del capital contable (cálculo con base en los últimos doce meses)

(h) Promedio del activo neto (cálculo con base en los últimos doce meses)

(i) Sumatoria de los gastos de administración mensuales (cálculo con base en los últimos doce meses)

(j) Sumatoria del margen operacional bruto mensual (cálculo con base en los últimos doce meses)

(k) Inversiones autorizadas de conformidad con el Numeral 1 de la Resolución JM-53-2020

\* Ver los límites establecidos en el artículo 2 de la resolución JM-199-2007

\*\* Return On Equity. ROE. Por sus siglas en inglés

\*\*\* Return On Assets. ROA. Por sus siglas en inglés